×

Sesion 24.ª

Dia 8 de Abril de 1886.

Presentes
—
Presidente
—
Barra
Paese
Castre

Abierta la sesion á las 2 p.m., se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en seguida el Consejo, á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

Nombrar. — A Dª Enriqueta Fernandez maestra Infantil, de la Escuela de la Calle Belgrano, (11.º Distrito) que dirije Dª Clara Lemos.

" A Dª Rosa Camara, maestra Elemental de la Escuela Graduada de niñas del mismo Distrito.

" A Dª Constancia Ponce de Leon, ayudante de la Escuela Graduada del 11.º Distrito, en reemplazo de Dª Sara Leslie que pasa, á la escuela de la calle Lorea

" A Dª Carolina Coria sub-ptora. infantil de la Escuela Graduada del mismo Distrito, en reemplazo de Dª María Solari que pasó al 5.º Distrito.

" A D. Emilio Poggi y D. Carmelo Lombardo, Ayudantes, de la Escuela N.º 11 del 15.º Distto. en reemplazo de D. Vicente Solari y D. Benito Borzoni que renunciaron.

" Sub-Preceptora de la Escuela N.º 11 del 15.º Distto. en reemplazo de Dª Dolores Siller que renunció, á Dª Delmira Baizan, actual ayudante de la N.º 2; para el puesto que ésta deja á Dª Catalina Maresco y para ocupar la vacante, ocurrida por renuncia, de Dª Edelmira Parodi como ayudante de la Escuela N.º 4 (mismo Distrito) á Dª María Vernengo.

" A Dª Mariana de Schneyder Sub-Preceptora de la Escuela N.º 4 del mismo Distrito.//

Nombrar. — A Da. Julia M. Sanguinetti Directora de la Escuela de la Calle Alsina y Caridad del 14º Distto.

Exonerar del puesto de Profesora de Inglés de la Escuela Graduada del 6º Distto., por no haberse presentado hasta la fecha, sin aviso alguno, á desempeñar sus funciones, á Da. Margarita F. de Smith, y nombrar en su reemplazo á D. Guillermo Reynolds

Pasar la Preceptora Elemental Da. Dolores Pereira de la Escuela Nº 2 á la Nº 5 del 17º Distto; á la Preceptora Infantil Da. Gumersinda Eizaguirre, de la Nº 5 á la Nº 6; á la Ayudante de la Nº 2 Da. Adoracion Villa, á la Nº 3 y á la Ayudante de esta última escuela Da. María Granel, á la Nº 2.

Nombrar. — A. Da. Enriqueta Fernandez Maestra Infantil de la Escuela Graduada de niñas del 12º Distto. Escolar, en reemplazo de la actual Preceptora Infantil de dicha escuela Da. Justina Suarez que pasa á la Escuela Elemental del 11º Distto, situada en la calle de Lorea.

" — Maestra Elemental de la Escuela Elemental del 11º Distto. Escolar, calle de Lorea Nº 215, á Da. Indalecia Martinez, actual Sub-preceptora infantil de la misma escuela, debiendo munirse del diploma correspondiente en primera oportunidad.

" Preceptora Infantil de la Escuela Graduada de niñas del 11º Distto. á Da. Elisa Gimenez, en reemplazo de Da. Josefina Frugoni que pasó á ocupar otro puesto.

" Sub Preceptora elemental de la Escuela Nº 11 del 6º Distto. Escolar de la Capital, á Da. Eloisa Valle, en reemplazo de Da. María Eneta que pasó á ocupar otro puesto.

" con antigüedad del 10 de Marzo

// pp.do, Preceptor Infantil de la Escuela N.º 1 del 8.º Distto. Escolar á D. Carlos Cánepa en reemplazo del Sr. Mieses que no se presentó á ocupar su puesto.

Mandar pagar.

Al Escribano D. Jerónimo B. Barrios por sus honorarios en la causa seguida contra D. Alejo Reboredo por infraccion á la Ley de Elecciones Nacionales	$m/n	40	Exp. 605
Al Preceptor de la Escuela Mixta Nacional de "Sampacho" p. sus haberes correspondientes á los meses de Enero y Febro. pp.dos	"	125	" 449.
A la Preceptora de la misma Escuela por sus haberes correspts. á los meses de Enero y Febro. pp.do	"	121	" 578
Al C. E. del Territorio del "Rio Negro" por los haberes de los maestros de las escuelas de ese territorio correspondientes á los meses de Enero y Febro. pp.do	"	1038	" 326
Al Preceptor de la Escuela Nacional de Reconquista por sus haberes correspondientes al mes de Enero pp.do	"	83	" 227
Al mismo por sus id. correspts. al mes de Febro. pp.do	"	83	" 359.
Al Preceptor de la Escuela N.º 1 de la Colonia "Presidente Avellaneda" por sus haberes correspts. al mes de Octbre. del año pp.do	"	90	" 2975
Al mismo por sus id. correspts. al mes de Novbre. del año pp.do	"	90	" 3136

Al Preceptor de la Escuela Mixta de Caroya p. sus haberes correspts. al mes de

11 Enero pp.do — M.jn 143 Exp 328.

A la Comision de Obras de Salubridad de la Capital por la cuota correspte al 1.er trimestre por la provision de aguas corrientes á las escuelas comunes de la Capital — " 200 " 769.

Nombrar á Ramon Sagredo Portero de la Escuela elemental, de la calle Belgrano (11.º Distto Escolar) dirijida por D.a Clara Semas Paz, á contar del 1.º de marzo pp.do.

" á José Regalía portero de la Escuela de la calle Belgrano 189 (3.er Distto) á contar del 20 de marzo pp.do.

Ordenar, de acuerdo con lo solicitado por el Juez de Paz de la 11.a Seccion, le sea embargada la cuarta parte del sueldo del ayudante de la Escuela Graduada del 14.º Distto, D. Manuel Pereira, hasta completar la suma de $60 m/nal.

Tomar en locacion el almacen sito en la calle Defensa N.º 258, en el precio de 175 $ m/nal, á contar desde el 24 del mes pp.do, con destino á la carpinteria y depósito de mobiliario del Depósito de este Consejo.

Proveer un pedido de útiles con destino á la escuela nacional de "Villa Libertad" Exp. 786.

Proveer un pedido de útiles con destino á la Escuela Evangélica Exp. 713.

Ordenar la colocacion de persianas en las ventanas de la Escuela Graduada del 11.º Distto, q. miran á la parte Sud.

Acusar recibo de la nota del Sr Ministro de J. Publica, comunicando el nombramiento interino del Dr. Ojeda.

Aprobar el plano presentado por el Sr. D. José Ramos Jnurnoz para la construccion de un edificio escolar en la calle Rioja entre Estados Unidos /

é Independencia, debiendo pasar el presupuesto á la Contaduría.

No hacer lugar á la propuesta de D. Arnoldo Lnden ofreciendo timbres en venta.

Proveer el pedido de útiles hecho por el Inspector Nal. Segovi Exp. 771

No hacer lugar á la solicitud de Da. Amelia Fernandez Preceptora de la Escuela No. 3 del 11o. Distto., pidiendo abono de alquileres.

Ordenar se reciban en el Depósito 30 bancos de un asiento que remite el C. E. del 3er. Distto.

Mandar publicar el nuevo Plan Gral. de Estudios para las escuelas públicas de la Provincia de San Juan, remitido por el Inspector Nal. de Escuelas de aquella Provincia.

Archivar el expte. 218 promovido por el Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Corrientes, relativo á la falta de cumplimiento por parte del Gobierno de aquella Provincia á las disposiciones de la Ley de Subvenciones, de 25 de Sbre. de 1871.

Archivar la planilla de sueldos elevada por el Preceptor de Aconquija, D. Angel Cárcano.

De acuerdo con lo dispuesto por el P. E. mandar pagar la suma de 10,000 $ m/nal. á la Sociedad "Damas de Misericordia" para la construccion de las Obras del Asilo.

Se levantó la sesion á las 4. 20'. p. m.

Benz Sorilla

Juan F. Garcia